



Factura: 004-002-000015917



20172301008P01149

NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO



Escritura N°:	20172301008P01149						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2017, (11:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORELLANA ORDONEZ JULIO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0100060946	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ASCARIBAY CARRION CARMEN MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0100853647	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORELLANA ASCARIBAY PATRICIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712343191	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	520.00						

NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos



2017 23 01 08 P01149

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA.

OTORGAN: JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ Y CARMEN
MARIANA ASCARIBAY CARRIÓN

A FAVOR DE: PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY

CUANTIA: USD \$520,00

DI: DOS COPIAS

D.M.

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy **MARTES, VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, Doctor Mario Fuentes Ramos, Notario Público Octavo de este Cantón, comparecen por una parte en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores **JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de setenta y seis años de edad, de profesión Chofer Profesional, con número de teléfono: dos siete cinco tres dos cuatro seis, sin correo electrónico, domiciliado en la Urbanización Pacheco, junto al estadio Obando y Pacheco, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, portador de la cédula número **CERO UNO CERO CERO CERO SEIS CERO NUEVE CUATRO GUION SEIS** y certificado de votación cero tres seis guion uno cero ocho, y **CARMEN MARIANA ASCARIBAY CARRIÓN**; de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y ocho años de edad, de ocupación Costurera, con número de teléfono: dos siete cinco





tres dos cuatro seis, sin correo electrónico, domiciliada en la Urbanización Pacheco, junto al estadio Obando y Pacheco en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, portadora de la cédula número **CERO UNO CERO CERO OCHO CINCO TRES SEIS CUATRO GUIÓN SIETE** y certificado de votación cero cero dos guión uno seis dos; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor **Ingeniero PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY**, de nacionalidad ecuatoriano, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero, con número de teléfono: cero nueve nueve nueve cero cuatro cinco seis ocho ocho, correo electrónico: patriciorellana77@gmail.com, domiciliado en la Vía Chone kilómetro ocho, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, portador de la cédula número **UNO SIETE UNO DOS TRES CUATRO TRES UNO NUEVE GUIÓN UNO**, y certificado de votación cero tres seis guión cero cinco dos; cuya información procedo a convalidar bajo el expreso consentimiento con la consulta obligatoria en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitantes. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la Ley a quienes de conocer doy fe; y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan la misma que copiada textualmente es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase hacer constar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores **JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ** y **CARMEN MARIANA ASCARIBAY CARRIÓN**, por sus propios derechos y; por otra parte, el señor **Ingeniero PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY**, por



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos



sus propios derechos, en su condición de **CESIONARIO**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí los cedentes y soltero el cesionario, todos plenamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el veintiuno de abril del dos mil tres, ante el Notario Tercero del cantón Santo Domingo, Doctor Eugenio Vélez Matute, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el treinta de junio del dos mil tres; se procedió a constituir la compañía **CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA.**, con el siguiente capital social:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACIONES
Ing. Patricio Enrique Orellana Ascaribay	450,00	450	45 %
Sr. Julio Efraim Orellana Ordoñez	520,00	520	52 %
Sr. Fredy Jubencio Camión León	10,00	10	1 %
Sr. Víctor Gerardo Vera Parrales	10,00	10	1 %
Ing. Renee Guillermo Recalde Jaramillo	10,00	10	1 %
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

b) La Junta General Universal Extraordinaria Universal de Socios celebrada el dieciocho de julio del dos mil diecisiete, autoriza al señor JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ a ceder la totalidad de sus participaciones, es decir quinientas veinte participaciones a favor del Cesionario señor Ingeniero Patricio Enrique Orellana Ascaribay. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** En consecuencia, y debidamente autorizados por la Junta General de Socios, los cónyuges señores JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ y CARMEN MARIANA



Av. Quito N 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 022767020
mail: notariaoctavadocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



ASCARIBAY CARRIÓN CEDEN QUINIENTAS VEINTE (520) participaciones que poseen en el capital de la compañía a favor del señor Ingeniero PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY. Quedando el capital de la sociedad integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACIONES
Ing. Patricio Enrique Orellana Ascaribay	970,00	970	97 %
Sr. Fredy Jubencio Carrión León	10,00	10	1 %
Sr. Víctor Gerardo Vera Parrales	10,00	10	1 %
Ing. Renee Guillermo Recalde Jaramillo	10,00	10	1 %
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

CUARTA.- AUTORIZACION.- Los señores JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ y CARMEN MARIANA ASCARIBAY CARRIÓN, en su calidad de cedentes y de cónyuges, se autorizan expresamente en la presente cesión de participaciones, con lo cual se da cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal. **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta del Cesionario. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Los contratantes cada uno por sus propios derechos aceptan el presente contrato en todas sus partes. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público." **Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos



Thais Batule Mujin, bajo el número de matrícula veintitres guion dos mil quince guion cincuenta del Foro de Abogados".- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


JULIO EFRAIN ORELLANA ORDÓÑEZ
C.C. 010006094-6
01006094-6


CARMEN MARIANA ASCARIBAY CARRIÓN
C.C. 010085364-7


PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY
C.C. 171234319-1
1712343191


Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



Av. Quito N 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 022767020
mail: notariaoctavadocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



Santo Domingo, 18 de julio del 2017.



A quien interese:

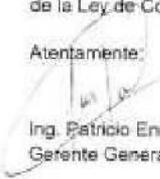
CERTIFICADO

PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY, Gerente General y como tal representante legal de la compañía CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA., por medio de la presente CERTIFICO que:

En Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios por consentimiento unánime de los socios que representan el 100 % del Capital Social se autorizó al señor JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ a ceder la totalidad de sus participaciones (520 PARTICIPACIONES) a favor del señor Ing. PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY, en calidad de Cesionario.

Se otorga el presente Certificado para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías.

Atentamente:


Ing. Patricio Enrique Orellana Ascaribay
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 18 días del mes de julio del 2017, a las 15H00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA., ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo, parroquia Santo Domingo, Av. Tsafiqui s/n y Río Toachi, diagonal al Almacén de Víveres Anita; se reúnen los señores socios: JULIO EFRAIN ORELLANA ORDÓÑEZ, como propietario de 520 participaciones de un dólar cada una, señor PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY, propietario de 450 participaciones de un dólar cada una, señor FREDY JUBENCIO CARRIÓN LEÓN, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una, señor VÍCTOR GERARDO VERA PARRALES, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una, señor RENEE GUILLERMO RECALDE JARAMILLO, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una, socios propietarios del cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía.

Preside la Junta el Presidente de la sociedad el señor JULIO EFRAIN ORELLANA ORDÓÑEZ, y actúa como secretario el señor PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY, Gerente General de la compañía.

Como se encuentra reunido la totalidad del capital, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que le confiere la ley y los estatutos, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la Cesión de Aportaciones; del señor JULIO EFRAIN ORELLANA ORDÓÑEZ (520 PARTICIPACIONES) a favor del señor Ing. PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY, en calidad de Cesionario.
2. Cuaiquier otro asunto relacionado con lo anterior.

En consecuencia la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA., queda válidamente constituida teniendo como asuntos del orden del día los que quedan fijados por unanimidad.

El Presidente de la Junta considerando que en esta sesión, esta presente y representado la totalidad del capital social pagado de la Sociedad en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, acerca del cual los socios se encuentran debidamente informados con anterioridad, se considera en primer término, resolver sobre la Cesión de Participaciones; del señor JULIO EFRAIN ORELLANA ORDÓÑEZ (520 PARTICIPACIONES) a favor del señor Ing. PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY, en calidad de Cesionario, el Presidente manifiesta y solicita a la Junta se pronuncie sobre la referida Cesión de Participaciones.

Así la Junta General pasa a considerar lo relativo a la referida Cesión de Participaciones de la compañía, para lo cual y luego de deliberar ampliamente al respecto; resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la cesión de dichas

Participaciones favor del Cesionario: Ing. PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY.

Una vez que han realizado esta cesión, el capital social de la compañía CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACIONES
Ing. Patricio Enrique Orellana Ascaribay	970,00	970	97 %
Sr. Fredy Jubencio Carrion León	10,00	10	1 %
Sr. Victor Gerardo Vera Parrales	10,00	10	1 %
Ing. Renee Guillermo Recalde Jaramillo	10,00	10	1 %
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

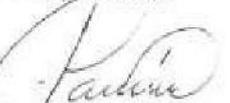
Aprobadas la Cesión de Participaciones, la Junta General de Socios, resuelve autorizar al CEDENTE, para que en su momento proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realizar los demás trámites legales a fin de obtener su plena validez.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17H00, se declara en receso la sesión, para elaborar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.


Sr. Julio Efraim Orellana Ordoñez
Socio y Presidente


Ing. Patricio Enrique Orellana Ascaribay
Gerente General y Socio


Sr. Fredy Jubencio Carrion León


Sr. Victor Gerardo Vera Parrales


Ing. Renee Guillermo Recalde Jaramillo



CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA.



Santo Domingo, 20 de Octubre del 2014

Señor
PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **tres años**; contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Santo Domingo de los Colorados, hoy Santo Domingo, con fecha 21 de abril del 2003, aprobado por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante Resolución N.-03.Q.I.J.2165 de fecha 17 de junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio del 2003, bajo Repertorio N.-588, tomo 37.

Atentamente,

Sr. Julio Efraín Orellana Ordoñez
PRESIDENTE

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, Santo Domingo, 20 de Octubre del 2014 y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía #171234319-1

Sr. Patricio Enrique Orellana Ascaribay
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 6324

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4893
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	642
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	20/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA EXPLOTEBUILD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
3712343291	DRELLANA ASCARISAY PATRICIO ENRIQUE	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 27 DÍAS(5) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CULACACION

010006094-6

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ORDÓÑEZ
JULIO EFRAN
EDUCACION NACIONAL
AZUAY
390300
391992

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-08-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARITAL:
ASCARIMAY CARRION



INSTRUCCION: PRIMARIA
PROFESION / CONJUNTO: CHOPER PROFESIONAL

V2332422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA EFRAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDÓÑEZ JULIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
390300
2018-03-12
FECHA DE EXPIRACION
2025-03-12

Stelio Orellana



CERTIFICADO DE VOTACION
APELLIDOS Y NOMBRES
D.E. IDENTIFICACION

036
036 - 100
0100060548

ORELLANA ORDÓÑEZ JULIO EFRAN
APELLIDOS Y NOMBRES

ESTADO TRAVELAS
PROVINCIA: SANTIAGO DE GUANO
CANTON: CANGALPE
PARROQUIA:

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100060946

Nombres del ciudadano: ORELLANA ORDOÑEZ JULIO EFRAIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASCARIBAY CARRIÓN MARIANA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ORELLANA EFRAIN

Nombres de la madre: ORDOÑEZ JULIA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIEGO FABIAN MOREIRA PALACIOS - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 8 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO.



N° de certificado: 171-040-37893



171-040-37893

Jorge Trijé Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CONTABILIDAD Y EDUCACIÓN

010085364-7

CIUDADANA
 ASCARIBAY CARRON
 CARRON MARILNA
 ALCALDIA
 BANCOS
 MADRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 PROFESION
 JULIO ESPIN
 ORELLANA

INSTRUCCION: BÁSICA

REGIÓN: COTACACHI

PROVINCIAS: YAGUAYBAMBA

APellidos y Nombres del Votante
 ASCARIBAY ALBINO

APellidos y Nombres de la Madre
 CARRON DOMINGA

URBES y FECHA DE EMISIÓN:
 SANTO DOMINGO
 2018-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2028-04-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

002 - 102

0100853647

ASCARIBAY CARRON CARRON MARILNA
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DIO BATHALAS
 PARROQUIA

SANTO DOMINGO
 CANTÓN

STO BALPIS
 PARROQUIA

CRONOMETRO

ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100853647

Nombres del ciudadano: ASCARIBAY CARRION CARMEN MARIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA JULIO EFRAIN

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ASCARIBAY ALBINO

Nombres de la madre: CARRION DORINDA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2017

Emisor: DIEGO FABIAN MOREIRA PALACIOS - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT B - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Nº de certificado: 177-040-37770



177-040-37770

Ing. Jorge Trujá Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

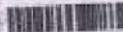


Vigencia: 1 mes o 1 vez desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171234319-1

CIUDADANÍA
 DRELLANA ASCARIBAY
 PATROCIO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NACIÓN
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO 2013-05-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO


IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

APellidos y Nombres del Padre
 DRELLANA JUAN ESPIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ASCARIBAY CLESEN MARISOLA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANTO DOMINGO
 FECHA DE NACIMIENTO
 2013-05-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-05-18




CERTIFICADO DE VOTACION

036
 CANTON

038 - 052
 MUNICIPIO

1712343191
 DISEÑO

DRELLANA ASCARIBAY PATROCIO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

EST. BGO TSASHILAS
 PROVINCIA

SANTO DOMINGO
 CANTON

GRUPO ESCOPION
 ZONA 1

OSWALDO
 PARROQUIA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712343191

Nombres del ciudadano: ORELLANA ASCARIBAY PATRICIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ORELLANA JULIO EFRAIN

Nombres de la madre: ASCARIBAY CARMEN MARIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2017.

Emisor: DIEGO FÁBIAN MOREIRA PALACIOS - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 8 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Nº de certificado: 172-040-37744



172-040-37744

Ing. Jorge TROYA FUERTES
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RAZON: SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **-PRIMERA-** COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD-CIA. LTDA., QUE OTORGAN: **JULIO EFRAIN ORELLANA ORDOÑEZ Y CARMEN MARIANA ASCARIBAY CARRIÓN**, A FAVOR DE: **PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY**, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN SANTO DOMINGO, A VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE.




DR. MARIO FUENTES RAMOS
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





Factura: 002-002-000053379



20182301003000774

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

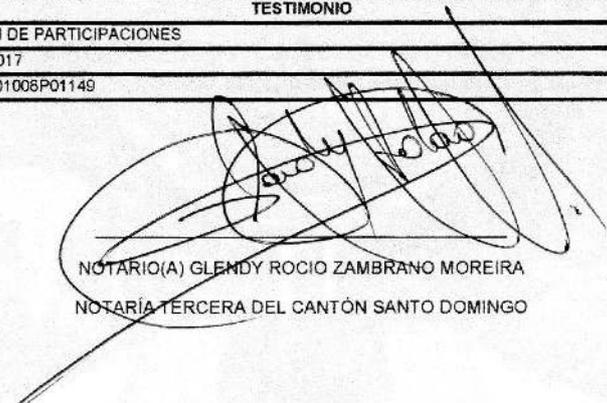
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20182301003000774

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2018, (16:03)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA LTDA"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-04-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 008774

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORELLANA ORDÓÑEZ JULIO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100060948
ASCARIBAY CARRION CARMEN MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100853647
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORELLANA ASCARIBAY PATRICIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712343191

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172301006P01149


NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA TERCERA

20182301003000774
FACTURA: 002-002-000053379

RAZÓN: Al margen de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA EXPLOTBUILD CIA. LTDA"** de fecha veintiuno de abril del dos mil tres, otorgada ante el Dr. Eugenio Vélez Matute ExNotario Tercero del Cantón Santo Domingo, tomé nota de la escritura pública número 20172301008P01149 de fecha veinticinco de julio de dos mil diecisiete celebrada ante el Dr. Mario Rodrigo Fuentes Ramos Notario Octavo del Cantón Santo Domingo, en donde se realiza la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** por parte de **JULIO EFRAÍN ORELLANA ORDÓÑEZ** y **CARMEN MARIANA ASCARIBAY** a favor de **PATRICIO ENRIQUE ORELLANA ASCARIBAY** quinientas veinte participaciones que poseen en el capital de la **COMPAÑÍA EXPLOTBUILD CIA. LTDA. SANTO DOMINGO VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.** Doy fe. -

ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



REGISTRO MERCANTIL SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 4372



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /SANTO DOMINGO /27/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA EXPLOTIBUILD CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA REFERIDA COMPAÑÍA INSCRITA EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL TRES CON EL NUMERO 65 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 (VEINTE Y UNO) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

